

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**"LAS RELACIONES HUMANAS Y SU IMPORTANCIA ENTRE
DOCENTES-ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA"**

TRABAJO DE TESIS PRESENTADO POR:

ANA DEL CARMEN NAVAS ALVARADO

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ASESOR DE TESIS:

LICENCIADO: DOUGLAS DANILO BARILLAS PEÑA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2001

D. L.
14
T(378)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

DIRECTOR:

Dr. Wangner Díaz Choscó

COMISIÓN DIRECTIVA PARITARIA:

Representantes Docentes:

Dr. Wangner Díaz Choscó
Lic. Douglas Barillas
Lic. Hugo Gálvez

Representantes Estudiantiles:

Marco Julio Ochoa España
Guilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez
Roberto Elías Esquit Meza

SECRETARIO:

Lic. Elpidio Guillén

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Presidente Asesor: Lic. Douglas Barillas
Lic. Mario Corado
Lic. Miguel Antonio Paredes
Dr. Arturo Abril
Licda. Blanca Lilia Mendoza

Suplente: Lic. Samuel López



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de octubre de 2,001
ECC-1,106-01

Señora (ita)
Ana del Carmen Navas Alvarado
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señora (ita) Estudiante:

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 3.4 Punto TERCERO, del Acta No. 33-01 de sesión celebrada el 3-10-01.

"TERCERO:...3.4:... Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: LAS RELACIONES HUMANAS Y SU IMPORTANCIA ENTRE DOCENTES-ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, presentado por la estudiante ANA DEL CARMEN NAVAS ALVARADO, Carné No. 9013509, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Dr. Arturo Abril, Licda. Blanca Lilia Mendoza y Lic. Samuel López (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Lic. Douglas Barillas (Presidente), Lic. Mario Corado y Lic. Miguel Antonio Paredes, integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Elpidio Bullén
Secretario



EG/mb

Por una Escuela con luz propia



DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Guatemala, 28 de agosto de 2001.-

Señores:
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante ANA DEL CARMEN
NAVAS ALVARADO.

Carnet No. 9013509, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es "LAS RELA-
CIONES HUMANAS Y SU IMPORTANCIA ENTRE DOCENTES-ESTUDIANTES EN-
LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA"

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Miembro Comisión Revisora
Lic. Mario A. Corado C.


Miembro Comisión Revisora


Presidente Comisión Revisora

cc/estudiante
archivo
correlativo



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

Guatemala, 27 de febrero de 2001
ECC-269-01

Señorita
Ana del Carmen Navas
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el punto CUARTO, Acta 04-01 de sesión celebrada el 19-02-2001.

"CUARTO:...Por su parte, el licenciado Douglas Barillas, asesor del trabajo de tesis de la estudiante Ana del Carmen Navas, indicó que ya la estudiante había hecho varias correcciones al trabajo, pero que cada vez que se las presentaba al licenciado Jairo Alarcón, éste le hacía nuevas correcciones, por que consideraba que era saludable cambiar de revisor, ya que era difícil ponerse de acuerdo con las revisiones.

Con base en lo anterior, Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: Relevar de la responsabilidad de continuar con la revisión de la tesis de la estudiante Ana del Carmen Navas titulada: LA ETICA COMO ELEMENTO BASICO EN LA RELACION ESTUDIANTE DOCENTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS y en su lugar se nombra al licenciado Mario Corado.."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MY/mr

POR UNA ESCUELA CON LUZ PROPIA



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 07 de noviembre de 2,000
ECC-1,321-00

Señorita
Ana del Carmen Navas
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Punto SEXTO Acta 42-00 de sesión celebrada el 30-10-2000.

"SEXTO:.... Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: 1. No acceder a lo solicitado por el licenciado Jairo Alarcón y por el contrario, confirmarlo como revisor del trabajo de tesis: LA ETICA COMO ELEMENTOS BASICO EN LA RELACION DOCENTE ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, de la estudiante Ana del Carmen Navas. Asimismo, se le ruega de manera atenta que proceda a informar por escrito a la estudiante, sobre las correcciones de debe hacerle al trabajo. 2 Informar a la estudiante que debe atender las correcciones indicadas por el licenciado Jairo Alarcón, en su calidad de revisor de su trabajo de tesis." atentamente,

"DÉ Y ENSEÑA A TODOS"


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MYAmr

POR UNA ESCUELA CON LUZ PROPIA



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 18 de octubre de 2000
ECC-1,270-00

Señorita
Ana del Carmen Navas Alvarado
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Punto SEGUNDO, Acta 40-00 de sesión celebrada el 16-10-2000.

"SEGUNDO... Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: 1. Que habiendo escuchado a la estudiante Ana del Carmen Navas Alvarado acerca de su solicitud de cambio del licenciado Jairo Alarcón como revisor de su trabajo de tesis: LA ETICA COMO ELEMENTO BASICO EN LA RELACION DOCENTE ESTUDIANTE, es pertinente esperar a que el licenciado Jairo Alarcón se sirva presentar el informe que Paritaria le solicitó sobre este caso, antes de emitir dictamen al respecto.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licda. Miriam Yucute
Secretaria



MY/mr

POR UNA ESCUELA CON LUZ PROPIA



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 11 de octubre de 2,000
ECC 1,225-00

Señorita
Ana del Carmen Navas
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimada señorita:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Punto DECIMO SEGUNDO, del Acta No. 39-00 de sesión celebrada el 10 de octubre de 2,000.

"DECIMO SEGUNDO: La estudiante Ana del Carmen Navas, Carnet No. 9013509, solicita se le cambie al Lic. Jairo Alarcón como revisor de su tesis LA ETICA COMO ELEMENTO BASICO EN LA RELACION DOCENTE ESTUDIANTE EN LA ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, ya que hasta el momento lleva tres revisiones y ninguna ha sido autorizada por el asesor "... por lo que denota mala fe..."

Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA:... 2) Conceder audiencia a la estudiante Ana del Carmen Navas, Carnet No. 9013509, el lunes 16 de octubre a las 18:30 horas, en la Dirección, para que explique el problema relacionado con su trabajo de tesis."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Miriam Yucuté M.
Secretaria



MYM/lm

POR UNA ESCUELA CON LUZ PROPIA

Guatemala, 06 de junio de 2000
ECC 697-00

Señorita
Ana del Carmen Navas Alvarado
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 5.2 Punto QUINTO, Acta 19-00 de sesión celebrada el 02-06-00.

"QUINTO:.....5.2: Comisión Directiva Paritaria, en base al dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen final de Graduación vigente, ACUERDA: nombrar a los profesionales licenciados Douglas Barillas (presidente), Jairo Alarcón y Miguel Antonio Paredes, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis de la estudiante: **ANA DEL CARMEN NAVAS ALVARADO**, Carné No. 9013509 cuyo título es: "LA ETICA COMO ELEMENTO BASICO EN LA RELACION DOCENTE-ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA."

Atentamente,



"¡¡ Y ENSEÑAD A TODOS "

Licda. Miriam Yucué
Secretaria

MY/mnr



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Guatemala, 1 de octubre de 1,997
ECC 1,154-97

Señorita estudiante
Ana Del Carmen Navas Alvarado
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimada señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.2, del Punto SEGUNDO, del Acta No. 28-97 de sesión celebrada el 29 de septiembre de 1,997.

"SEGUNDO:... 2.2:...

Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar a la estudiante ANA DEL CARMEN NAVAS ALVARADO, Carnet No.9013509, el trabajo de tesis: LA ETICA COMO ELEMENTO BASICO EN LA RELACION DOCENTE-ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. b) Nombrar como asesor al Lic. Douglas Danilo Barillas Peña."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licda. MIFISA YACUT
Secretaria



MY/lm
CC Comisión de Tesis

DEDICATORIA

A DIOS: Por iluminar y guiar mi camino

*A LA REYNA
DEL CIELO:* Virgen del Rosario
por sus múltiples bendiciones

*A MIS PADRES
RAMIRO NAVAS Y
CARMEN DE NAVAS:* Por su amor, sabios consejos,
comprensión y paciencia

*A MI HERMANO
HERBERT ANTONIO:* Por su cariño incondicional

A ERICK LEONEL: Por el amor y apoyo recibido

**A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Por brindarme los conocimientos que hoy me convierten
en una nueva profesional de la Comunicación

AGRADECIMIENTO

A Licenciado Douglas Danilo Barillas Peña
por la orientación en la realización de este trabajo;
pero sobre todo por su valiosa amistad

PARA EFECTOS LEGALES,
ÚNICAMENTE EL TESISADO
ES RESPONSABLE DEL
CONTENIDO DE ESTE TRABAJO

CONTENIDO

RESUMEN
OBJETIVOS
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD 1

CAPITULO 2

LA PERSONALIDAD 11

CAPITULO 3

RELACIONES HUMANAS 21

CAPITULO 4

ETICA Y RELACIONES HUMANAS 27

CAPITULO 5

**EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD
SAN CARLOS DE GUATEMALA 32**

CAPITULO 6

RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE 40

-CONCLUSIONES 44

-RECOMENDACIONES 45

-METODOLGÍA 46

-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 47

RESUMEN

TÍTULO: "LAS RELACIONES HUMANAS Y SU IMPORTANCIA ENTRE DOCENTES-ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA"

AUTOR: ANA DEL CARMEN NAVAS ALVARADO

UNIVERSIDAD: SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROBLEMA INVESTIGADO: LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE DOCENTES-ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LOS DATOS:

Se llevó a cabo una investigación derivada de referencias bibliográficas realizada en diferentes bibliotecas de las universidades del país; siendo éstas: Universidad San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Universidad Mariano Gálvez.

Además se tomó en cuenta las experiencias tanto personales como de estudiantes del décimo semestre de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Carlos de Guatemala.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Luego de realizar las investigaciones pertinentes (investigación bibliográfica y entrevistas con estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación), puede concluirse que la relación entre docente y estudiante es fundamental para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea cumplido o no.

Además se hace necesario que los seres humanos establezcan las reglas que servirán de base para entablar y mantener una buena relación con todos y cada uno de los participantes de este proceso.

OBJETIVOS

GENERAL:

Establecer y promover las Relaciones Humanas como proceso fundamental aplicables en la relación docente-estudiante en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Carlos de Guatemala

ESPECIFICO:

Motivar e incentivar a docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Carlos de Guatemala a organizar, desarrollar y llevar a cabo cursos, talleres, Seminarios, etc. en los que las Relaciones Humanas sea el tema central y de allí se integren temas adicionales que concuerden con el tema principal.

Las Relaciones Humanas son básicas y fundamentales para el ser humano; ya que éste es eminentemente social y no puede permanecer aislado de otras personas y del mundo que lo rodea, porque las Relaciones Humanas crean una fuerza activa, y desarrollan la capacidad de convivir con los demás.

Hay que recordar que la comunicación juega un papel importante en el proceso de las Relaciones Humanas, pues están sumamente ligados; es decir no puede existir una sin la otra.

Para que las personas conserven buenas relaciones con sus semejantes debe poseer una personalidad amplia y abierta para aceptar a cada persona tal y como es; pues todos los seres humanos son diferentes y poseen características especiales que los hace únicos. Entre estas características, puedo mencionar: *El temperamento y el carácter*, que son dos aspectos estrechamente vinculados al ser humano. Estos dos aspectos son innatos en el hombre, es decir, se nace con ellos, y se diferencian en que el carácter puede moldearse según las diferentes etapas en las que el hombre va desarrollando, hasta llegar a un nivel en el cual el carácter termina de formarse. Dicho nivel es la etapa de la adolescencia, de aquí, que sea una de las más difíciles para el ser humano, pero también es la más importante y el temperamento es la forma de ser de cada quien y éste no puede moldearse; pero sí controlarse en la medida en que el ser humano sea capaz de establecer control de sí mismo.

Es aquí donde puede entonces comprenderse el por qué cada persona actúa diferente en determinada situación.

Además el presente trabajo contiene un total de seis capítulos donde se exponen los siguientes temas:

- ✓ Formación Integral de la Personalidad;
- ✓ La Personalidad;
- ✓ Relaciones Humanas;
- ✓ Ética y Relaciones Humanas;
- ✓ El Papel del Docente en la Universidad de San Carlos de Guatemala; y
- ✓ Relación Docente-Estudiante.

Cada uno incluye subtítulos que al igual que el tema principal; trata de exponer de forma clara y específica la importancia que tienen las Relaciones Humanas en la relación que los seres humanos deben mantener entre sí y específicamente entre docentes y estudiantes.

CAPÍTULO 1

FORMACIÓN INTEGRAL DE
LA PERSONALIDAD

CAPITULO No. 1

I. FORMACION INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD

A. FACTORES QUE FUNDAMENTAN LA PERSONALIDAD

“La personalidad es el conjunto de rasgos físicos, intelectuales, afectivos, emocionales, volitivos, morales y sociales, en constante interacción unos con otros, es decir organizados en un sistema determinado. Según se revela en las distintas situaciones de la vida, la personalidad puede ser considerada como sinónimo de persona total y que lo hace a uno distinto de los demás”. (1)

La personalidad de un sujeto se considera como normal si posee buenos rasgos en número suficiente y con buen equilibrio para que logre adaptarse al ambiente que lo rodea.

La personalidad se forma a través de los años hasta llegar a su plena madurez, y mientras más cultivada está mayor será la madurez del individuo y también será, mayor el éxito que tenga en su profesión.

La personalidad se conoce por lo que el hombre hace, lo cual significa que toda persona inteligente que desea desarrollar su personalidad hasta un alto nivel de crecimiento puede hacerlo por medio de un esfuerzo consciente y lo más razonable posible.

Existen varios factores que integran la personalidad; estos son:

► LA HERENCIA BIOLOGICA:

Es la transmisión de caracteres comunes especiales, biológicos, psicológicos, normales o anormales de unas generaciones a otras; así los hijos son susceptibles para heredar de sus padres las aptitudes, la inteligencia, la estatura, la forma del cuerpo, el temperamento, etc. La herencia puede ser DIRECTA de padres a hijos y ATAVICA, que son los caracteres especiales que vienen de las generaciones anteriores.

En este sentido los rasgos físicos como las actitudes y aptitudes e incluso la forma de pensar de cada quien; están determinados por las características especiales que poseen los progenitores, lo cual implicará que, de generación en generación no se pierdan los rasgos que diferencian a cada integrante de la familia.

2. La educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas por el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (3)

Así mismo, en la Convención Americana sobre Derechos Humanos celebrada en San José de Costa Rica aparece este derecho, tanto en el preámbulo como en el artículo 12, inciso 4to. De la misma; el cual estipula:

...4to. "Padres y tutores tienen derecho a que sus hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones." (4)

Nos damos cuenta de la gran importancia que tiene para todos, pues gracias a esto, hoy todas las personas tienen la oportunidad de educarse idealmente en centros especializados para ello, ya sea religioso o laico y es una facultad que tienen los padres o los tutores para poder darle a sus hijos la posibilidad de un futuro mejor.

Desde el punto de vista sociológico, la educación es el proceso en virtud del cual, el acervo de ideas, costumbres, normas, conocimientos y técnicas de la sociedad, es transmitido por medio de la enseñanza a las nuevas generaciones, con el propósito de obtener la aculturación de éstas.

"La educación no es un ministerio exclusivo de la escuela, muchas otras instituciones y la sociedad como un todo intervienen directa o indirectamente en la función de aculturación en que se resuelve el hecho de educar." (5)

La educación debería estar al alcance de quienes quieren dejar atrás su ignorancia y/o analfabetismo, para convertirse en mejores seres y ser útiles a la sociedad en la que se desenvuelven; pero en ciertas o muchas ocasiones como sucede en América Latina, los problemas económicos, sociales y culturales pueden limitar el ejercicio de esta facultad.

➤ EL AMBIENTE:

Es la presencia cultural donde la persona vive, los hábitos y costumbres, la evolución social alcanzada por su comunidad y los valores morales introyectados en su vida psíquica. De tal suerte que el carácter empieza a formarse en una célula social, como lo es *la familia*.

➤ LA EDUCACION:

Lo últimamente adquirido por el hombre en su historia social es el carácter, por lo tanto es lo más nuevo que posee, por ello puede ser formado por la educación. El esfuerzo constante de la civilización es educar a los nuevos seres que se harán cargo de continuarla y asegurar su evolución.

La educación puede dividirse en educación familiar y educación individual o personalizada.

➤ EDUCACION FAMILIAR:

“Es la que se recibe en el seno de la familia y constituye el núcleo de vivencia social que cada uno traemos y que contribuye a que las personas puedan vencer aquellas disposiciones o tendencias hereditarias que no le convengan.” (2)

B. DERECHO A LA EDUCACION:

“El hombre es un ser dialogal y estructuralmente social, por lo tanto hay que atender de una manera especial el desarrollo de sus relaciones interpersonales en todos los planos: *familiar, grupal, ético, nacional e internacional*.

Por esta razón, se habla hoy de la educación y por ello está contemplada en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: el cual dice:

1. “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

"...La educación moral se inicia en el hogar con los valores y las enseñanzas que los padres inculcan día tras día a sus hijos y con el comportamiento que los padres demuestren no sólo en casa, sino también dentro del círculo social en el que se desenvuelven, pues para los hijos el mejor ejemplo viene de los padres." (6)

A medida que los niños crecen reflejan en su comportamiento, el tipo de personas que son y serán en el futuro y esto dependerá tanto del comportamiento de los padres como de la forma en que crían a sus hijos, de tal manera que, si alguien es malo o tiene un mal comportamiento no debemos ni tenemos derecho a juzgarlo; pues él solamente será el reflejo de lo que vivió y experimentó durante el tiempo que estuvo bajo la tutela de sus padres, después él mismo puede analizar su comportamiento y sacar sus propias conclusiones sobre si su comportamiento es correcto o no.

Cuando una persona sana de cuerpo y alma, ha realizado un acto, experimenta en su conciencia una aprobación o desaprobación dependiendo de si cumple o no con sus principios morales.

E. LA CONCIENCIA:

"Es el hecho por el cual, el hombre experimenta en cierto modo y de una manera inmediata sus propios estados y sus propias acciones a medida en que las vive. La conciencia no tiene una localización precisa en el cerebro.

Toda la corteza cerebral contribuye a su formación, especialmente a la parte frontal que no se encuentra en los animales; pero sí en el hombre." (7)

El término conciencia también significa tener conocimiento de los propios estados, percepciones, ideas, sentimientos, voliciones, etc. conocimiento por el cual se dice que un hombre es consciente o tiene conciencia." (8)

La conciencia permite que el propio ser humano se conozca interior y espiritualmente y también de modo inmediato y privilegiado; por esta razón la persona puede juzgarse a sí misma estricta y seguramente; pues se conoce mejor que nadie; pudiendo así corregir y cambiar las cosas o actitudes que no sean de su total agrado, procurando de esta manera ser una persona mejor y brindar lo mejor de sí misma.

La conciencia posee dos niveles principales e importantísimos que son:
Conciencia espontánea y Conciencia Refleja.

C. EDUCACION PERSONALIZADA: (EDUCACION INDIVIDUAL)

El concepto de educación puede entenderse como el arte de educar. Pero este concepto es muy vago. Una definición más amplia de ello podría ser la siguiente: Educación es enseñar, guiar, conducir y corregir al ser humano desde la infancia; ya que los padres de familia actúan en base a esta función. Por educación también puede decirse que es la actividad encaminada a ayudar a los individuos a desarrollarse como personas y a la vez adquieren la oportunidad de integrarse activamente en los diversos niveles de la sociedad. Ahora bien actualmente las ciencias de la educación han experimentado un notable avance en beneficio de los estudiantes. Hoy se promueve una educación personalizada, en la que se pretende además de transmitir valores y conocimientos; ayudar al hijo, al alumno, y a toda persona quien junto con un colaborador (padre, maestro, director técnico, etc.) vaya elaborando sus ideas y las aplique de la mejor manera posible.

Este sistema debe ser implementado obligatoriamente en todos los centros de enseñanza, pues se han hecho investigaciones al respecto y los resultados obtenidos indican que definitivamente los alumnos que reciben una educación personalizada, responden mejor que los alumnos que no la han recibido.

Los maestros deben recibir cursos de capacitación y orientación básica acerca de la forma más adecuada en que pueden impartir sus conocimientos, para obtener mejores resultados por parte de sus estudiantes. También debe brindárseles asesoría constante para que estén actualizados en cuanto a las nuevas técnicas y métodos que surgen día a día para lograr con ello que el nivel de educación en nuestro país se eleve a un 100% y cada vez más y más gente quiera superarse para poner en alto el nombre propio y el de la Patria.

D. EDUCACION MORAL

La educación moral es enfocada como un sistema de normas, principios y valores capaces de regular las relaciones mutuas entre individuos y la comunidad; de tal manera que dichas normas tienen un carácter histórico y social que se acatan libre y conscientemente por una conveniencia íntima para todos los seres humanos y no solamente de un modo mecánico, exterior o impersonal, que a la larga sería como estar en contacto con un mundo irreal al cual no estamos acostumbrados.

“La moral designaría el conjunto de principios, normas o ideas morales de una época o una sociedad dadas, en tanto que la moralidad haría referencia al conjunto de relaciones afectivas o actos concretos que cobran un significado moral con respecto a la moral dada.

La conciencia moral es un producto histórico, algo que el hombre produce y desarrolla en el curso de la actividad práctica social¹¹. (11)

Dicho esto, se concluye que la conciencia moral de los individuos se halla sujeta a un proceso de evolución y cambio; el cual se da dependiendo de las circunstancias en las que cada quien se encuentre. Dicho cambio puede ser positivo o negativo y puede utilizarse de igual manera, según el individuo lo crea conveniente.

Cada época trae consigo su propio estilo e imprime su propio sello a la conciencia moral; ya que en cada una de ellas cambian los principios y normas morales asimismo el tipo de relación entre individuo y comunidad.

- INFLUENCIA EN LAS PERSONAS:

La conciencia conlleva una relación puramente privada del hombre consigo mismo, esto es, una relación en la cual el hombre se separa de las cosas y de los demás y retorna a sí mismo dando lugar a una investigación puramente interior en la cual pueda conocerse con absoluta verdad y certeza la determinación histórica del concepto de *conciencia*.

El reconocimiento de una realidad interior privilegiada surge solamente de las filosofías que adoptan el contraste entre interioridad y exterioridad, o sea las que tienen la tarea de separar al hombre de sus relaciones con las cosas y con los otros hombre (con la naturaleza y con el mundo histórico-social), y hacer de él un sabio.

“La conciencia se identifica con la condición misma del sabio el cual extrae de sí mismo lo que revela a los demás y se mira a sí mismo, ya que no sólo tiende a unificarse y aislarse de las cosas exteriores, sino que se vuelve a sí mismo y encuentra todas las cosas en su interior”. (12)

La conciencia es algo interno que cada persona posee, por medio de la cual podemos autoanalizarnos, autorreflexionar y verificar varias cosas que no son transmisibles: la conducta, la personalidad, los actos reflejos, etc. Por ejemplo, dos personas del mismo signo zodiacal no pueden ser iguales en todo porque cada individuo es *único y diferente* en actitud, pensamiento y personalidad; y aunque si pueden tener algunas características similares siempre habrán cosas que los harán completamente diferentes.

- **CONCIENCIA ESPONTANEA:**

Es el conocimiento vivido, tal como se presenta de una manera inmediata en la percepción.

En virtud de ella, tenemos conciencia de manera implícita de nuestro cuerpo, el dolor nos invade sin que nos distingamos de él. Esta conciencia ingenua es la del niño. En el adulto se da en los estados no vigilantes.

- **CONCIENCIA REFLEJA:**

Pertenece a un nivel distinto del anterior; supone un desdoblamiento; un retorno sobre sí mismo. Esta forma de conocimiento es explícita: permite la toma de conciencia... organiza nuestra personalidad y refuerza el contacto que tenemos con el mundo exterior". (9)

Sánchez Vázquez nos dice además; que el término *conciencia* puede utilizarse en dos sentidos: uno general, que es el de conciencia propiamente dicha y otro específico, que es el de conciencia moral; veamos a continuación que significa esto:

- **CONCIENCIA PROPIAMENTE DICHA:**

"Esta es la que encontramos en expresiones como: Pedro ha perdido la conciencia. Juan no tenía conciencia, etc. Con estas expresiones concuerda también la de tomar conciencia de nuestros actos, el cual equivale a ser conscientes de lo que estamos haciendo. En todos estos casos el conocimiento o conocimiento de algo, y tener conciencia de ser consciente, es comprender algo que está sucediendo; o también registrar su existencia y ponerse a cierta distancia de lo real. Pero la conciencia no sólo registra o comprende lo que está ante ella de un modo efectivo, sino que también puede anticipar idealmente en forma de proyectos o planes lo que sucederá en el futuro, dependiendo de nuestra conducta ante los demás". (10)

- **CONCIENCIA MORAL:**

"La conciencia moral es la que toma las decisiones que considera adecuadas y juzga internamente sus propios actos, además adquiere el rango de una instancia ineludible, o de un juez ante el cual tiene que brindar explicaciones.

Por esto la importancia de la conciencia moral es elevada, a veces al plano de lo absoluto hasta hacer de ella una fuerza espiritual humana, incondicionada y puramente subjetiva.

◆ VALORES MORALES Y ETICOS:

“Los valores morales suelen darse únicamente en casos o productos humanos. Sólo las cosas que tienen significación humana pueden ser valoradas moralmente, pero a su vez, sólo los actos o los productos que los hombres pueden reconocer como suyos, es decir los realizados consciente y libremente con respecto a los cuales se les puede atribuir una responsabilidad moral. En este sentido podemos calificar moralmente la conducta de los individuos o de grupos sociales; las intenciones de sus actos, sus resultados y consecuencias.

Ahora bien, un mismo producto humano puede soportar varios valores, aunque alguno de ellos sea o tienda a ser determinante. Por ejemplo una obra de arte puede tener valor estético, político y moral. Es perfectamente legítimo abstraer un valor de esta constelación de valores, pero con la condición de no reducir ni condicionar un valor a otro.

Al analizar el tema descrito, queda sumamente claro que los valores de índole moral se encarnan únicamente en actos o productos humanos y dentro de éstos, aquellos que se realizan libre y voluntariamente.

Es decir que cada persona y cada objeto tiene su propio valor; el cual es dado por el mismo ser humano según sea de su agrado o de su utilidad. Esto nos demuestra que las cosas no existen solamente porque sí, sino que todo lo que ha sido creado conlleva un fin determinado, de tal manera que tarde o temprano algo de lo que hay en el mundo puede ser de mucha ayuda para nosotros.

Los valores son importantes y aparece una división que consiste en:
Valores Individuales y Valores Sociales.

◆ VALORES INDIVIDUALES:

“Son los que tienen valor únicamente para el individuo. A esta categoría pertenecen:

◆ VALORES SOCIALES:

Tienen sentido para el individuo mientras éste forma parte de un grupo. La justicia, la lealtad, la abnegación, la consideración, la sinceridad, la honradez, etc.” (16)

◆ VALORES:

Las propiedades reales que sustentan el valor, son valiosos potencialmente. Para actualizarse y convertirse en propiedades valiosas efectivas, es indispensable que el objeto se encuentre en relación con el hombre social, con sus intereses y/o necesidades. Es decir si alguien está en contacto con algo, pero no es de su interés o de su utilidad, simplemente lo desechará porque no es algo de valor para él: aunque lo sea para otra persona.

Es decir, los valores son creaciones humanas y sólo existen y se realizan en el hombre y por el hombre.

El campo de los valores es muy amplio y por ello hay muchas clases de valores: estéticos, utilitarios, intelectuales, biológicos y especialmente morales.

“Actualmente no podemos separar los conceptos ser y valor, ya que el valor es una cualidad que posee una cosa o persona y se manifiesta al actuar un sujeto, y podemos manifestarla como una síntesis nacida de una realidad objetiva y subjetiva”. (13)

Así pues los valores no constituyen sólo objetividad, ni sólo subjetividad, sino que son algo inherente a cosas y personas que solamente se revela al apreciarlas tal cual son, y no por el beneficio que podamos obtener de las mismas.

También los valores pueden situarse en rangos inferiores y otros superiores. Como el valor tiene además el aspecto objetivo y subjetivo es normal que el rango no sea fijo y absoluto; al contrario normalmente sufrirá ciertas variaciones.

Como consecuencia de esto habrán personas que colocarán en primer lugar los valores intelectuales, sobre los valores de utilidad, otros pondrán en la cima los valores morales y luego los biológicos y así sucesivamente hasta llegar a obtener una jerarquización de valores que variará de persona a persona, según la conveniencia y los intereses de cada quien”. (14)

Como resultado de esto, puede afirmarse que los valores dependen de cada persona y, para cada uno esto serán diferentes, debido a que no todos tienen los mismos intereses.

Así también puede considerarse que las cosas tienen sólo un valor mientras las personas se lo den, si en algún momento no se presentara este hecho, las cosas dejarían de tener valor; pues no valen por sí mismas, y de este modo podemos notar la diferencia que tienen las cosas de las personas, pues los seres humanos tenemos valor en cada momento de nuestra vida, aunque existen quienes no se den cuenta de lo que valemos o sólo nos den valor por lo que tengamos materialmente y por lo que podamos brindarles.

CAPÍTULO 2

LA PERSONALIDAD

Cada vez que ponemos en práctica cada uno de estos valores (cualesquiera que sean) estamos poniendo de manifiesto la conducta moral, y el cumplimiento de estos valores que son los que dan a la personalidad humana el derecho de ocupar un lugar especial dentro de una comunidad.

Dentro de la sociedad existen además valores morales; pues es allí donde el ser humano se responsabiliza y a la vez forma un grupo determinado. Esto es entendible cuando analizamos a la persona no de forma aislada sino como alguien perteneciente a la sociedad, pues debemos recordar que el hombre vive en sociedad desde su nacimiento hasta el día en que deja de existir.

En tal caso, los valores morales son inicialmente concebidos en el seno del hogar, y es allí donde se inculca un buen o mal comportamiento; el cual será demostrado con nuestras actitudes hacia los demás. Por ende los progenitores deben ser sumamente cuidadosos al educar a sus hijos, creándoles buenos hábitos desde la infancia; ya que cuando llegan a la adolescencia es más difícil corregir errores.

CAPITULO No. 2

II. LA PERSONALIDAD

A. ¿QUÉ ES PERSONALIDAD?

“La palabra personalidad proviene del latín *personare* y se atribuye al yo psíquico, el cual al exteriorizarse es conocido o criticado por los demás. Lo difícil es conocer sus caracteres exactos.

Para los psicólogos es una demostración exterior del temperamento personal y del carácter propio en su totalidad psíquica.

Las personas suelen juzgar la personalidad sólo por las apariencias: la estatura, el vestido, la sonrisa, etc.

La mayoría de veces, la personalidad viene moldeada según el ambiente donde cada ser humano haya crecido. Es cierto que toda persona a los 4 años de edad, ya tiene su propia personalidad, pero a los 14 ya tiene otro perfil; y a partir de los 25 ó 30 años, la personalidad queda estropeada y es más fácil que se produzcan cambios esenciales”. (17)

La personalidad se identifica por varias características entre las cuales destacan: la inteligencia, la capacidad, el talento, los modales, los estímulos, las aspiraciones y anhelos que cada ser humano desea alcanzar para superarse y lograr con ello no sólo la satisfacción propia, sino también destacar dentro de una sociedad evolutiva, que a cada momento juzga nuestros actos y trata de destacar sólo los defectos y malas obras de cada quien.

Vale la pena también tomar en cuenta lo que nos dice Hugo Gaudig acerca de la personalidad:

“El individuo es un complejo de fuerzas que se deben conservar en su propia calidad y en su naturaleza dinámica hasta donde sea posible. Aunque muchas veces haya que destruir mucho de esa individualidad, lo esencial es su conservación y elevación. Este principio corresponde a la tendencia individualista de nuestro tiempo y va contra la cultura de masas, de la gran época técnica en que la individualidad no representa el interés ni la importancia debida”, (18)

Todos los seres humanos poseen los aspectos que se exponen con anterioridad; y esto nos ayuda a estudiar aun poco más a fondo la personalidad de cada quien, ya que, en la mayoría de personas hay algunos de estos que suelen marcarse más.

► ESTRUCTURA DE LA PERSONALIDAD:

Al sintetizar como punto inicial, las ideas vertidas sobre la estructura de la personalidad nos encontramos con la teoría de una de las distintas escuelas que ha concebido la misma.

“La escuela personalogística” de Stern concibe al ser humano como un todo, como una individualidad integral en la que la inteligencia, voluntad y afectos actúan e influyen recíprocamente y establece además la complementación de los elementos anímicos y somáticos de nuestra personalidad. De acuerdo con esto, la personalidad estaría formada por tres capas o estructuras superpuestas:

- 1) SOMATOPSIQUE: Al que pertenecen los aparatos relacionados con los sistemas neurovegetativos, vascular y de expresión;
- 2) TIFLOPSIQUE: que representa las fuerzas instintivas, tendencias y afectos que constituyen la base activa permanente de la vida psíquica, o sea las pasiones e instintos llamados clásicamente ciegos; y por último
- 3) SOFROPSIQUE: que es la capa de lo reflexivo, y en ella operan disciplinadamente los afectos e impulsos instintivos que cada quien presenta en determinado momento”.(20)

Vale la pena indicar que la personalidad es el reflejo o la interpretación del lado interno (el yo interno) frente a los demás. Esto significa que siempre estaremos jugando el papel de un actor o una actriz en plena acción frente a un público que siempre juzgará nuestras acciones y no se quedará conforme hasta que logremos actuar como ellos esperan en determinada situación.

Como se puede observar, para la formación de la personalidad hay varios factores que influyen enormemente y que en el transcurso de nuestras vidas lo exteriorizamos: dándonos a conocer como realmente somos, lo cual puede ser arma de dos filos en algunos casos y en otros puede ser de gran beneficio para nosotros mismos.

La sociedad en la que cada individuo se desenvuelve tiene mucho que ver en la formación y en el cambio de personalidad, siendo determinante para cada uno; ya que esto influirá tanto en las relaciones laborales como en las profesionales.

➤ RASGOS DE LA PERSONALIDAD:

La personalidad posee varios aspectos importantes que vale la pena hacer resaltar; y estos según estudios modernos pueden clasificarse como: *físicos, intelectuales, emotivos y sociales.*

A continuación se describe cada uno de ellos:

➤ FÍSICOS:

“Comprenden la actitud, complexión, el tipo corporal, la constitución, la expresión del rostro y la manera de vestirse.

➤ INTELECTUALES:

En este aspecto se incluye: *el modo de hablar de un individuo, el tipo de ideas que expresa, el tipo de cosas que habla, así como también su sistema de valores y su estado psicológico; ya que estos factores son los que revelan su capacidad intelectual.*

➤ EMOTIVOS:

La emotividad de una persona puede estudiarse por medio de lo que le gusta y lo que le repugna, y también por su forma de actuar ante determinadas situaciones.

➤ SOCIALES:

Este aspecto incluye la forma en que el individuo tiende a comportarse ante los demás y la medida en que éste observa las reglas de etiqueta que rigen la sociedad donde se desenvuelve”. (19)

C. COMPONENTES DE LA PERSONALIDAD

La personalidad está conformada por dos componentes básicos que son: *temperamento y carácter*.

◆ TEMPERAMENTO:

“Es el modo de ser de la persona y que resulta de la actividad general del organismo y de su funcionamiento, derivado de la unificación del somatotipo y psicotipo. Para el griego, el temperamento resulta de la mezcla de humores: *la sangre, la atrabilis o bilis negra*.

Galeno perfeccionó el sistema y estableció las correlaciones siguientes:

| | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| a) Reacción fuerte y pronta | <i>temperamento colérico</i> |
| b) Reacción fuerte y lenta | <i>temperamento melancólico</i> |
| c) Reacción débil y pronta | <i>temperamento sanguíneo</i> |
| d) Reacción débil y lenta | <i>temperamento flemático”. (22)</i> |

Todos son importantes, y por ende debemos conocerlos “pues cada persona tiene sus diferencias; las cuales se marcan en tres aspectos fundamentales que son: *Impulsos, actitudes, forma de actuar y pensar*, estos cambios son adecuados para el temperamento”. (23)

A continuación, la definición de cada uno de ellos:

◆ TEMPERAMENTO COLERICO

“En las personas que poseen temperamento colérico predomina la bilis amarilla.

Físicamente son de estatura normal o superior a la media, la piel toma un color amarillento, su sueño es ligero y la necesidad de dormir es poca.

Estas personas psicológicamente presentan:

- Inteligencia rápida y aguda
- Gustan de trabajos y conocimientos prácticos
- Son sumamente activos
- Son tenaces e impulsivos
- Tienden a imponer su voluntad

B. FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACION DE LA PERSONALIDAD

El hombre en general y el profesional en particular debe comprender que no puede vivir aislado en el mundo, sino más bien tiene que realizar una triple integración dentro de los que se encuentran:

➤ INTEGRACION SOCIAL

“En lo más profundo de nuestra intimidad, sentimos que somos un ser que necesita de otro ser.

De nuestro ensimismamiento surge el cansancio de nosotros mismos; lo cual nos hace buscar el diálogo con nuestros semejantes. Para dialogar realizamos este constante regreso a la sociedad y nos integramos a ella, haciendo nuestros sus dolores y alegrías.

➤ INTEGRACION RELIGIOSA

El hombre siente la necesidad de un ser supremo, sin el cual su vida y el mundo es una incógnita indescifrable. Busca a Dios en sí; se acerca a él, llega a poseerlo: Dios se da con aquellos que lo buscan. De esa manera logra la llave del destino.

➤ INTEGRACION LABORAL Y PROFESIONAL

El hombre ha de elegir una carrera, un trabajo, una ocupación. Ejercer una profesión equivale descubrirse a una disposición, ejercitarla y responder a la llamada de la vocación, que es amor a lo que hace, gusto por lo que se hace. Al descubrir la vocación aparece ésta como algo indispensable que forma parte de la propia persona”. (21)

Las integraciones mencionadas con anterioridad son básicas y fundamentales para el desarrollo de la personalidad y como se puede observar, éstas nos ayudan a tener éxito en todas las actividades que desarrollamos.

Cabe mencionar que, en todo aspecto de nuestra vida es sumamente importante adquirir, tener y conservar buenas relaciones humanas, para causar una imagen positiva ante los demás y sentirnos bien con nosotros mismos.

◆ TEMPERAMENTO FLEMÁTICO

Es también un tanto suave al igual que el sanguíneo; y poseen tendencia a la obesidad, aunque pueden existir tipos delgados, su estatura es inferior a la media, su piel es pálida y sus cabellos pueden ser castaños o rubios y la circulación generalmente es lenta.

Sus cualidades psicológicas son:

- Lento y reflexivo
- Tenaz y persistente
- Ordenado y metódico
- Tranquilo
- Suele ser apático
- La timidez les hace mostrarse inhibidos en reuniones y fiestas
- Tienen afición por la crítica
- Cuidadosos y puntillosos". (24)

Según lo anterior, el temperamento dice muchas cosas de cada quien, la mayoría de personas tienen uno o varios temperamentos, pero hay uno que es el que predomina y nos distingue de las demás personas; y es con el que nos damos a conocer tanto a nivel personal como profesional, y al momento de las críticas, el temperamento dominante será la base para ello.

Otro de los componentes de la personalidad que es sumamente importante es el carácter, debido a la diversidad y complejidad de sus funciones.

➤ CARÁCTER

"Esta palabra significa huella. Es la marca personal de un ser, es lo que permite definir su estilo, es su signo distintivo, su manera de ser, de actuar y de reaccionar ante determinados acontecimientos". (25)

El carácter se forma de la constante relación que hay entre el genotipo y el temperamento hacia el ambiente.

El objetivo primordial de toda persona en sus años de juventud debe ser, luchar para conseguir una personalidad destacada; la cual se obtendrá cultivando las cualidades físicas y psíquicas, formando de una buena manera el carácter moral.

El carácter es algo innato en el ser humano; es decir, ya nace con él y no puede moldearse al gusto de los demás, y ni siquiera al gusto de los padres.

◆ TEMPERAMENTO MELANCOLICO

Es también llamado tipo nervioso. Físicamente es delgado y de estatura normal, presenta tendencia a la palidez, cabellos negros, músculos poco desarrollados y su sistema nervioso es hiperactivo.

Psicológicamente es una persona:

- Inteligente
- Reflexiva
- Tenaz e imaginativo
- Tiende a sufrir en silencio durante largo tiempo
- Se presta a estar solo y descubrir la verdad

◆ TEMPERAMENTO SANGUINEO

Es quizá uno de los temperamentos más suaves y físicamente la persona es un poco más baja de lo normal, presenta buena musculatura, presenta una marcada tendencia a sonrojarse. La circulación de la sangre es abundante (de esto proviene el nombre sanguíneo).

Sus manifestaciones son las siguientes:

- Es altamente sociable
- Disfruta de las fiestas y reuniones
- Es poco tenaz y persistente
- Es voluble
- Posee facilidad para el enojo y con la misma facilidad olvida y perdona
- No es reflexivo ni tiene tendencia a la meditación

D. LA PROFESION

Es una capacidad cualificada, requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-sociales.

Es uno de los aspectos de la integración de la personalidad humana, porque el hombre debe elegir una carrera, luego un trabajo y por último una ocupación que le permita valerse pro sí solo en la vida.

Los padres de familia deben respetar las decisiones de sus hijos para que ellos mismos puedan escoger o seleccionar lo que les convenga en determinado momento. Esto significa que los padres deben ayudar y apoyar a sus hijos cuando piensen en lo que quieren hacer o estudiar; sin imponerles su voluntad evitando con ello lo que suele llamarse fracaso profesional.

Por esto mismo los padres deben aconsejar, guiar y orientar a sus hijos hacia el camino correcto para evitar lamentaciones en el futuro.

En tal virtud hay que ser sumamente cuidadosos para poder elegir la carrera o profesión que mejor se adapte a las necesidades y gustos de cada quien; ya que cuando alguien realiza algo que no es de su agrado, por más que luche y se esfuerce por hacerlo bien, será un tanto difícil que se sienta satisfecho. En el caso contrario, cuando alguien realiza lo que le agrada no hay imposibles y la persona se siente bien consigo misma, pues sabe que está haciendo algo bueno y que los demás se sentirán satisfechos y orgullosos de él.

E. FRACASOS PROFESIONALES

Proviene generalmente de una elección errónea de la actividad.

“En este apartado cabe hacer énfasis sobre dicho tema, debido a que muchas personas van como suele decirse “de Herodes a Pilatos”; ya que el trabajo que realizan o el lugar donde se desenvuelven no ofrece los beneficios que se esperaba, y esto afecta su estabilidad tanto física como laboral y poco a poco se frustran los anhelos de progresar y alcanzar la superación y satisfacción personal”. (26)

Por esta misma razón, cada ser humano debe analizar su propia personalidad, buscar dentro de sí mismo y hacerse las siguientes preguntas, que considero deben ser básicas; ¿Qué soy? ¿Quién soy? ¿Qué quiero hacer? ¿Qué quiero ser?

El carácter se moldea durante la infancia, es decir que atraviesa por varias etapas. Así por ejemplo, podemos observar a un niño cuando tiene tres años, se siente confundido, sin saber que es realmente lo que espera y luego viene a una etapa más tranquila. A los siete años el reconocimiento de sí mismo entra a una fase de oposición y más tarde trata de imitar a alguien que sea muy valioso para él. Pasados los siete llega a la socialización y adaptación hacia todo lo que le rodea y por último está la etapa más conflictiva y difícil para todo ser humano como lo es la adolescencia; pero así mismo es la más importante, pues es en ella donde el carácter termina de formarse.

Con relación a lo anterior, las razones de nuestros éxitos y fracasos, tanto en la vida social como en la vida íntima y en la profesión dependen de la personalidad y sus componentes son: *factores intelectuales, tendencias, temperamento, carácter, errores de educación, etc.*

Cada uno de nosotros tiene una manera diferente de reaccionar ante las injusticias y de adaptarse a nuevos ambientes y situaciones. Eso justamente es lo que caracteriza la personalidad, la cual podríamos identificar como un conjunto de factores de importancia: nuestras funciones intelectuales, nuestro temperamento, así como nuestro carácter.

El éxito de la vida no sólo depende de la inteligencia, sino también del temperamento y del carácter porque la personalidad humana afirma cada vez que realiza un acto positivo y también se desintegra al estacionarse o producir algo considerado por las normas de conducta vigentes, como negativo. La personalidad se revela en cualquier ocasión. La persona que se comporta adecuadamente en todo momento demuestra que se ha preocupado por cultivar una buena y positiva personalidad.

Cada uno de nosotros se conoce a sí mismo, pero en el preciso momento de preguntarnos ¿Cómo somos? Nos encontramos con que es una pregunta difícil de responder, pues por lógica y por razones obvias no hablaremos mal de nosotros mismos y es muchísimo mejor que alguien más dé su opinión al respecto; ya que ella lo hará con toda franqueza y posiblemente no guardará para sí nada de lo que sabe acerca de nosotros.

Recordamos, entonces la época Socrática en la cual se reafirmó el principio de Sócrates "*conocernos a nosotros mismos*"

Con relación a esta situación; el hecho de que alguien más dé su opinión sobre nosotros mismos, es positivo porque a través de ello podemos mejorar ciertos aspectos o ciertas actitudes que no son las más deseables, tanto para nuestra persona como para aquellos quienes de alguna manera comparten nuestra vida.

Capítulo Tercero

RELACIONES HUMANAS

Para lograr responder estas preguntas en una forma precisa, es necesario hacer un profundo análisis sobre sí mismo, para llegar al fondo de éstas y con ello saber exactamente lo que se quiere hacer y la mejor forma de realizarlo.

CAPITULO No. 3

III. RELACIONES HUMANAS

A. CONCEPTO

“Las relaciones humanas en las actividades laborales deben considerarse como un enfoque de la psicología del trabajo; pero ésta no puede conocerse bien sin un conocimiento previo a la psicología social.

Debemos entonces empezar a decir que el comportamiento del hombre es completamente diferente cuando se encuentra aislado o cuando forma parte de un grupo”.
(27)

Aunque en realidad el ser humano nunca está aislado. Es decir, es miembro de una familia, mantiene relaciones con otras personas y forma grupos; ya sea laborales o recreativos.

Todas las personas desde el momento de su nacimiento están practicando las relaciones humanas, pues se encuentran rodeadas de una infinidad de personas, las cuales tienen mucho que ver con él, y con el paso de los años su vida transcurre de igual manera; aunque las personas con las que se relaciona sean diferentes cada vez.

Existen diversos grados de relación: desde el primitivo hasta la refinada diplomacia, cautela y cortesía. Entre éstas, las más comunes son: *expresión, comunicación y relación.*

❖ “EXPRESION:

Estado de ánimo que se manifiesta por medio de actitudes y gestos para darse a entender, exteriorizándose de un modo consciente e intencional; es decir demostrar nuestros sentimientos, sensaciones e ideas.

❖ COMUNICACIÓN:

Es la acción de entrar en relación o contacto con las demás personas; aparece cuando el niño, el trabajador, el profesional, son capaces de establecer amistad.

❖ RELACION:

Es el vínculo, conexión o comunicación de una persona con otra. Es la expresión con que nos dirigimos a alguien con un fin determinado, es la necesidad básica de satisfacer un deseo.

C. DEFINICION DE LAS RELACIONES HUMANAS

"Las relaciones humanas, para decirlo de alguna manera sencilla, consiste en el arte de llevarse bien con los demás.

Siempre que se reúnen dos o más personas, se establece una interacción. El proceso de las relaciones humanas es una fuerza activa, que lleva a la creación de relaciones agradables o desagradables". (30)

La otra definición que puede mencionarse en este aspecto, es el siguiente: Las relaciones humanas se definen como la ciencia y arte de vivir, desarrollando la capacidad de convivir con los demás seres humanos, en forma cordial. Actualmente se les conoce como una ciencia porque responde a principios extraídos de la Psicología Social". (31)

Puede observarse entonces, que las relaciones humanas son aplicables a todas las personas y se experimentan a cada momento de nuestra vida, aunque en algunas ocasiones busquemos a una persona no por ella misma, sino por el servicio que pueda brindar; para aclarar este aspecto se menciona el siguiente ejemplo: Cuando siento algún malestar voy con el médico; pero mi interés no es el médico en sí, sino lo que pueda recomendarme para aliviar mis molestias.

Sin embargo puede darse también el hecho de buscar a alguien por ella misma, por ejemplo: cuando se quiere compartir un momento agradable con la familia o los amigos se les hace una llamada telefónica y se les extiende una invitación, esperando que la misma sea aceptada; y en este sentido no se busca un servicio sino una compañía agradable.

Es evidente que casi la totalidad de lo que se llama "Relación Humana" cabe dentro de esta categoría, puesto que lo que nos mueve a establecer contacto con los demás es lograr en alguna forma; *seguridad, afecto, dinero, prestigio* y muchas cosas más". (28)

Como se puede observar en los grados de relación citada cada uno es importante y no pueden estar separados; por lo cual debemos analizarlos en conjunto y de esta forma poder brindar un concepto propio de Relaciones Humanas.

Lo descrito nos muestra que, a pesar de la sociedad tan enajenante en la que convivimos, nadie puede estar alejado de todo, alguna vez todos podemos necesitar de todos y el lado humano de cada quien dicta que cada vez que esté en nuestras manos ayudar al hermano, debe hacerse, porque tarde o temprano nos será imprescindible la ayuda de alguien más.

B. IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES HUMANAS

A cada momento de nuestra vida estamos experimentando las relaciones humanas, pues como se dijo anteriormente el hombre es un ser eminentemente social y no puede estar alejado de los demás seres humanos.

Hoy en día se le ha dado muchísima importancia a las relaciones humanas, pues tienen una historia relativamente breve.

"A lo largo de los siglos, la historia humana ha sido un tejido complejo de comunicaciones. Eminentemente antropólogos atribuyen el mérito de la cultura y la civilización al lenguaje. Este mismo en sus diferentes formas ha permitido cada vez una comunicación más refinada, ha creado una brecha y un abismo entre el Homo sapiens y los simios de los bosques y los zoológicos. Los animales no tienen historia porque no tienen relaciones personales". (29)

En tal sentido, para lograr establecer buenas relaciones humanas, hay que saber comprender la conducta de las personas y esto mismo ayudará a crear una situación de reciprocidad; para aclarar este punto, puede mencionarse algunos ejemplos como el siguiente: Cuando alguien se encuentra en alguna dificultad, los amigos estarán dispuestos a ayudarlo si siempre ha mantenido una buena relación con ellos; pero si ha sido lo contrario, ellos no se sentirán con ánimo de ayudar y simplemente ignorarán lo que está sucediendo.

Gracias a estos tipos de relaciones se ha podido mejorar en gran manera la comunicación y el contacto con los demás, pues en este tiempo podemos darnos cuenta, tanto en el lugar de trabajo como en la calle, que todo mundo se comunica y todos tienen siempre algo que informar; ya sea el compañero, el amigo, el locutor, el reportero, etc.

En este ámbito es importante hacer mención de las ciencias, pues también ellas juegan un papel importante dentro de las relaciones humanas; algunas ciencias que pueden ser mencionadas son: *Biología, Sociología, Antropología, etc.*

Al analizar cada una de estas ciencias, puede notarse que cada una de ellas, en una u otra manera analizan al ser humano desde su creación hasta su evolución y la forma en que puede reaccionar ante las diversas situaciones que se le presentan a lo largo de su existencia.

E. LA COMUNICACIÓN EN LAS RELACIONES HUMANAS

La comunicación es sumamente importante para todas las personas, y también en las relaciones humanas, se le da la importancia debida.

“Uno de los medios que más ha contribuido a desarrollar la socialización de la vida del hombre han sido sin duda los “medios de comunicación social”, que permiten a la mayor parte de la población estar en permanente contacto con los grupos humanos en cualquier lugar del mundo”. (32)

Para manejar una buena comunicación es indispensable que existan varios protagonistas; estos son: *Transmisor, receptor, mensaje, canal y retroalimentación.*

| | |
|--------------------|--|
| TRANSMISOR: | Es la persona que envía el mensaje; es quien tiene algo que comunicar a los demás. |
| RECEPTOR: | Es la persona que recibe el mensaje y que está dispuesta a entablar una conversación con nosotros. |
| MENSAJE: | Es lo que el transmisor comunica al receptor. |
| CANAL: | Es la forma por la cual se envía el mensaje. El canal puede ser: <i>oral, escrito, leído, etc.</i> |

D. CAMPO DE LAS RELACIONES HUMANAS

Cabe hacer mención acerca de los distintos tipos y campos de relación existente en nuestra sociedad.

❖ RELACION PERSONA A PERSONA

Requiere suficiente capacidad individual de contacto, poniendo en evidencia los recursos de su personalidad para establecer un puente afectivo momentáneo para introducirse a la mente de la persona.

❖ RELACION PERSONA A GRUPO

Necesita capacidad social y tacto para dirigir satisfactoriamente las relaciones que se entablen con los subordinados para el buen encauzamiento de las actividades y soluciones adecuadas de los conflictos, en cargos como jefe de personal, supervisores, etc.

❖ RELACION PERSONA A OBJETO

Requiere aprendizaje del manejo de las máquinas o instrumentos para lograr el uso satisfactorio de los mismos, no sólo para el incremento de la producción y simplificación del trabajo, sino también porque disminuye la fatiga en los trabajadores y les ofrece incentivos adicionales para su mejor y mayor rendimiento.

❖ RELACIONES INTRAPERSONALES

Son los conflictos que surgen cuando el hombre trata de conocerse a sí mismo, es un proceso indispensable en la adquisición de una buena salud mental.

❖ RELACIONES PUBLICAS

Son las relaciones que se tienen fuera de la empresa, con el objeto de vender la idea de la misma. Son las funciones desempeñadas por cada una de las personas de una organización.

Como se ha visto en párrafos anteriores, existen diversos tipos de relaciones, no sólo con personas sino también con objetos y con todo lo que nos rodea.

CAPÍTULO 4

ÉTICA Y RELACIONES HUMANAS

RETROALIMENTACION: Es la respuesta que el transmisor obtiene de su receptor, aunque este factor puede darse directa o indirectamente.

Es directa cuando en ese mismo momento se obtiene la respuesta.

Es indirecta cuando no se logra una respuesta inmediata pero sí se establece contacto con el receptor, podemos mencionar el caso de los programas de radio, noticieros, etc.

Sin los factores antes mencionados no sería posible la comunicación; por lo tanto, si se quiere lograr tener contacto con los demás, es necesario tomarlos en cuenta.

CAPITULO No. 4

IV. ETICA Y RELACIONES HUMANAS

A. CONCEPTO:

La palabra ética proviene del griego *ethos* y del latín *mores* que significa costumbre.

“La ética es aquella parte de la Filosofía que se refiere a la conducta humana, es decir a las normas y principios a que todo ser humano debe ajustar su comportamiento en sus relaciones con sus semejantes y hasta consigo mismo. Por esta razón también se le llama: *Filosofía Práctica*”. (33)

Pueden darse distintos conceptos acerca de lo que es la Ética, pero el que mejor se adecúa en este caso, es el que se expone en el párrafo anterior, porque habla de las normas a las que el ser humano debe estar sometido y la conducta que debe guardar en todo momento de su vida; ya que, durante el transcurso de la misma, el individuo debe prepararse para afrontarla y así mismo debe también poner en práctica lo aprendido incluyendo la Ética, como una regla que debemos cumplir y seguir.

“La ética se encuentra con una experiencia histórico-social en el terreno de la moral, o sea con una serie de morales efectivas ya dadas, y partiendo de ello; trata de establecer la esencia moral, su origen, las condiciones objetivas y subjetivas del acto moral”. (34)

Esto significa que, cuando estudiamos ética no debemos dejar aislada la moral; pues van de la mano y en tal situación, puede decirse que la moral es la encargada de designar el conjunto de principios, normas e ideas de una época o sociedad dadas. Naciendo la moral con el modo de producción de la comunidad primitiva y la ética durante el esclavismo.

“Por esta razón, se dice que los actos humanos son buenos y/o malos según sean conformes o no con lo que se nos ha enseñado e inculcado desde la infancia, de aquí deriva el nombre de *ley moral*. Y de esta misma ley se derivan dos conceptos más, que son:

- Amoralidad: Es precisamente la falta de normas morales;
- Inmoralidad: Reside en la violación de las normas morales, que han sido establecidas y libremente aceptadas por la sociedad”. (35)

□ ETICA GENERAL:

“Es una disciplina que precede y sirve de apoyo a las disciplinas particulares. Este tipo de Ética no quiere limitarse a predicar la moral, sino que pretende afrontar el contenido de la misma”. (37)

Es decir, que la ética general abarca varios aspectos importantes en cuanto a la aplicación de la moral; ya que ésta no sólo hay que difundirla y/o tener conocimiento de ella, sino también se debe aplicar en la vida diaria; a nivel profesional, espiritual, etc. En otras palabras, diremos que estudia las leyes fundamentales de la moral.

□ ETICA ESPECIAL:

Estudia las normas de justicia natural, deberes y derechos del hombre como miembro de la sociedad, como profesional y como miembro de una familia.

□ ETICA PROFESIONAL:

Posee carácter filosófico y racional que establece normas y principios para determinar en qué consiste el bien y como puede ser alcanzado por el profesional, actuando de manera correcta”. (38)

La Etica Profesional recibe además los nombres de: *Ciencia Normativa o Deontología*, es bastante amplia y actualmente está trascendiendo en nuestra sociedad, por lo tanto hay que brindarle todo el interés y la atención que la misma nos presenta.

Debemos quedar muy claros que la ética no pretende dirigir la vida humana, sino que se dedica a estudiar la moral. La ética no es sólo teoría; sino que además conlleva un enfoque práctico, que debe ser aplicado tanto a nivel individual como social, por eso decimos que concede los deberes y establece las facultades de los profesionales en el ejercicio de su labor.

B. DEFINICION DE LA ETICA

A este respecto, Sánchez Vásquez dice:

“La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad.

Es la ciencia de la moral, es decir de una esfera de la conducta humana”. (39)

Es conveniente dar también la definición de Moral; y en este sentido Acha Irizar dice:

Debido a lo expuesto anteriormente, puede decirse que la ley moral es la que determina, juzga y rige el comportamiento de los seres humanos

“La relación existente entre la ética, como uno de los capítulos de la teoría de la conducta y la moralidad positiva, como hecho cultural, es comparable a la que media entre cualquier doctrina filosófica o científica y el objeto que la misma estudia”. (36)

Esto se refiere a que debe estudiarse la ética como parte de un todo y analizar lo que la misma nos indica en cada concepto dado; es decir que al estudiar la ética, se encuentran diferentes conceptos; pero si cada uno de ellos es profundizado, podrá notarse que brinda la misma idea o se llega a la misma conclusión.

La Ética no se dedica sólomente a fijar normas, sino que además estudia e investiga lo que podría definirse como *el bien y el mal*.

Es decir que, al referirse a cada acción buena o mala, se formula un juicio, indicando que, sólomente se aprecia dicha conducta basándose en las reglas o los ideales que una sociedad ha otorgado a la misma.

El objetivo de la ética no es crear normas dentro de las sociedades; pues éstas ya han sido dadas con anterioridad, sino que trata de descubrirlas y explicarlas para lograr una mejor concepción de la misma.

❖ DIVISION DE LA ETICA

La ética es una rama de la Filosofía, que subdivide de tres maneras:

- a) *Ética General*
- b) *Ética Especial y;*
- c) *Ética Profesional.*

O sea, que la ética tiene influencia en muchísimas áreas de la vida humana y no humana y más aún en la actualidad en donde los valores humanos son cada vez menores; y la alienación causa grandes conflictos a nivel personal y social; ya que podrían darse discusiones en torno a este tema y ocasionar desacuerdos entre los participantes.

Por esta razón la Ética y las Relaciones Humanas están vinculadas al ser humano; pues como se expone en capítulos anteriores el hombre es un ser eminentemente social; por lo tanto debe ser capaz de regirse a las reglas que la Ética y la ley moral exigen, tratando con ello de guardar y conservar los valores que como se ha visto anteriormente se están perdiendo y pienso que esto se debe a la falta de interés que el ser humano les da a los mismos, por diversas razones de cambio en nuestra sociedad; tales como: *la moda, la tecnología, economía, etc.*

“La moral consiste en la manera de cómo el hombre conduce su vida, apropiándose de sus posibilidades buenas o malas. Y de esta misma manera al realizar cada uno de sus actos va haciendo su personalidad moral. Por esta razón se dice que el hombre es un ser constitutivamente moral”. (40)

Vemos pues, que la moral influye grandemente en el ser humano, pues dicta o indica la forma en la que se debe actuar y es ella misma la que dice si nuestro obrar es adecuado o no, dependiendo de las circunstancias por las que atravesamos durante el transcurso de nuestra vida.

Podríamos definir a la Moral como el conjunto de reglas, que la sociedad le impone observar a sus miembros dentro de ella.

C. CAMPO DE LA ETICA

En la vida de todo ser humano se presentan problemas de diferente índole, y entre estos, pueden mencionarse: los problemas éticos y los problemas morales, que a través de los años han sido los que rigen la conducta de las personas; pues en determinadas ocasiones son éstas las que plantean situaciones concretas que pueden ser resueltas sin mayor problema.

La ética no es solamente formular principios y normas universales de conducta o comportamiento; sino que también se preocupa de investigar y esclarecer la moral como comportamiento efectivo en los seres humanos.

El hecho es que la teoría de la ética se basa en lo que explica y no lanza una visión a las situaciones concretas, esto ha provocado que en los últimos años se haya tratado de disminuir el campo de la ética y relegarlo a un grado menor, como es el de estudiar y analizar los problemas del razonamiento moral, enunciando con ello a darle importancia a la definición de lo bueno y lo malo, la esencia y el objetivo de la moral, etc.

La conducta humana es considerada por los demás como algo valioso y obligatorio, es por ello que la Ética debe dar explicaciones acerca del comportamiento de las personas, y en este sentido la ética tiene un campo muy diverso; ya que abarca desde las ciencias naturales hasta las sociales; una prueba clara de ello es la influencia que los aspectos éticos deben tener para considerarse como obligatorios en la vida de cada individuo y así conservar la especie humana, en tal caso, puede exponerse como ejemplo: *la clonación*, porque a través de ella se propaga y se extiende aún más la vida.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

CAPÍTULO 5

EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE
GUATEMALA

CAPITULO No. 5

V. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

A. CONCEPTO:

Las palabras maestro, docente o profesor, pueden ser tomadas como sinónimos; y puede decirse que es la persona encargada de realizar la acción educativa; es quien tiene la responsabilidad de influir en los demás, pero en forma positiva, para lograr en ellos un mejoramiento a nivel intelectual.

El maestro y/o profesor debe poseer una personalidad bien definida y hacerla notar entre sus alumnos, para marcar la diferencia que existe entre uno y otro. Además debe crear un ambiente de calidez y amistad haciendo resaltar la línea divisoria que por lógica debe haber entre profesor y alumno; ya que de no ser así, se creará un ambiente de confusión e inestabilidad por parte de las personas que intervienen en este proceso; pues en determinado momento no se sabrá quién es quién y podría causar malos entendidos.

También puede decirse que el maestro tiene la tarea de inculcar en sus educandos: *el amor al estudio, deseo de superación personal, empeño de realizar bien las cosas, dedicación y esmero por lograr todas sus metas.*

La mejor manera de enseñar y educar, es con el buen ejemplo, porque los alumnos son los mejores jueces que un educador pueda tener, y además siempre están atentos a lo que su guía hace o dice.

Los primeros maestros de todo ser humano son los padres; quienes día tras día deberían esforzarse por dar lo mejor de ellos mismos para criar y formar personas con calidad humana y capaces de salir adelante en todo lo que se propongan, esperando ver en un futuro, resultados positivos y satisfactorios que serán recibidos con la felicidad del deber cumplido.

Vemos pues, que el Docente Universitario no es una persona común y corriente, es alguien que se ha preparado y ha tomado el tiempo necesario para brindar lo mejor de él dentro de su profesión.

La persona que se dedica a tan noble labor, debe instruirse día tras día para estar actualizado en su rama y con ello mejorar el nivel de enseñanza de sus educandos, además debe asistir a los cursos que se organicen a nivel universitario, pues esto ayudará en gran medida a elevar los conocimientos del docente y por ende, su cultura general.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala existe un cúmulo de normas, dentro de las que se encuentra el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica; (43), en la cual se incluyen todos los requisitos que debe llenar un profesor sancarlista.

Dicho estatuto, está enfocado en la obligación que cada profesor y/o docente universitario debe tener para desarrollar en una mejor forma su labor docente y a la vez determinar y/o clasificar el tipo de alumnos a los cuales les impartirá sus conocimientos.

También, dicho documento tiene como fin el mejoramiento, ampliación y superación de los profesores universitarios para poder enfocarse en forma adecuada ante sus estudiantes y obtener con ello una elevada educación superior y también lograr que los estudiantes egresados de la tricentenaria y autónoma Universidad San Carlos de Guatemala sean reconocidos y codiciados por las personas que en determinado momento requieran sus servicios.

Dentro del estatuto, se establecen *normas de selección, designación, evaluación, supervisión, concentración y promoción del profesor universitario*, las cuales ayudan a cumplir los fines que la Universidad de San Carlos de Guatemala persigue, así como establecer las obligaciones de dichos profesionales y garantizar sus derechos.

También dentro del estatuto aparecen los niveles a los que un profesor universitario sancarlista puede aspirar, los cuales son: *Dirección y Docencia*.

El nivel de dirección lo integran los profesores titulares y que tienen la categoría administrativa de directores y coordinadores de área; quienes tienen en sus manos la ejecución y desarrollo de las políticas que las autoridades universitarias preparan para ser planteadas.

En el nivel de docencia, participan los profesores universitarios que se encargan de desarrollar las actividades docentes, administrativas y académicas.

B. LA VOCACION PEDAGOGICA:

“El maestro pertenece al tipo del hombre social. En él domina la tendencia a servir a sus semejantes, y para ello han de ocurrir en su persona ciertas y peculiares características”. (41)

Algunas de estas características son:

el eros pedagógico, el sentido de los valores y la conciencia de responsabilidad.

➤ EL EROS PEDAGOGICO:

Es la actitud que el maestro toma ante sus alumnos, guardándose mutuo respeto. Un buen educador no sonríe, ni se muestra flexible ante la falta que los estudiantes puedan cometer, sino por el contrario, es aquel que corrige el error en el momento preciso y les indica el camino adecuado a seguir.

➤ EL SENTIDO DE LOS VALORES:

La educación lleva consigo un fin concreto; el cual trata de hacer participar al alumno en actividades que desarrollarán su mundo cultural.

➤ CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD:

Todo educador como tal, debe ser responsable, tanto a nivel personal como profesional, y de esta, manera recibir lo mismo a cambio, en la medida en que ellos puedan brindarla.

- Existe en nuestra sociedad diferentes carreras a nivel magisterial.

Dependiendo de la vocación que cada persona posea, así será libre de elegir la carrera que más se adecúe a sus necesidades y a su espíritu de servicio.

Debido al interés que nos presenta analizaremos lo siguiente:

C. EL DOCENTE UNIVERSITARIO:

“El eminente docente universitario no surge por generación espontánea; es imprescindible crear una carrera para formar profesores e investigadores de enseñanza superior”. (42)

Cada unidad académica debe organizar seminarios y cursos que ayuden a la superación de sus docentes; por lo tanto, ellos tienen la obligación de asistir y participar en cada una de estas actividades y rendir los informes que se requieran, para hacer constar su participación activa.

Estos cursos, seminarios y actividades académicas en general, son de gran ayuda para mejorar la calidad de los docentes; tanto a nivel profesional como a nivel personal; y los encargados de organizar todas estas actividades deben brindar a los docentes participantes todo el apoyo que ellos necesiten y darles un reconocimiento para motivarlos a que sigan adelante en la participación de los mismos.

En este apartado, es importante hacer mención de todo lo relacionado con los concursos de oposición para optar al cargo de Profesor Universitario Pretitular y comenzar la carrera docente.

El concurso de oposición es un requisito fundamental, por medio del cual se comprueban objetiva e imparcialmente las habilidades, destrezas, conocimientos y méritos de los concursantes para hacer la selección correcta de los profesores universitarios que prestarán sus servicios en los programas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Los concursos de oposición deben tener amplia divulgación para que los interesados en participar se enteren de la fecha y los requisitos que hay que llenar para poder aplicar a los mismos.

En dicho proceso participará un jurado, el cual debe ser imparcial y veraz. La junta calificadora para cada concurso de oposición debe estar integrado de la siguiente manera:

- Seis miembros propietarios y dos suplentes: tres profesores titulares propietarios y un suplente; y tres estudiantes propietarios y un suplente.

El quórum de dicho jurado debe estar constituido por un mínimo de:

- Tres miembros propietarios

Los miembros suplentes asumirán el papel de propietarios si alguno de ellos faltara

Como puede observarse, el concurso de oposición se realiza en forma legal, clara y ética; ya que las personas que integran el jurado deben ser honestas consigo mismas y con los demás, pues tienen en sus manos una gran responsabilidad, la cual deben cumplir a cabalidad, aunque no siempre se cumple con ello, pues para nadie es un secreto que algunas veces se mueven intereses políticos; que favorecen a ciertos profesionales.

Todos los profesores universitarios deben esforzarse para alcanzar una posición elevada que les permita desarrollar al máximo todo su potencial y así poder exigir de sus alumnos todo lo que ellos puedan dar, tanto para beneficio propio como para bien de la universidad.

Los interesados en ingresar a la carrera de Profesor Universitario en la Universidad de San Carlos de Guatemala necesitan cumplir con un requisito obligatorio, llamado *CONCURSO DE OPOSICION*; en el que se evalúan las habilidades, conocimientos y logros de los solicitantes.

Para ello debe seguirse todo un procedimiento que ayudará a la elección; y esto garantiza a las autoridades universitarias y encargados de seleccionar al personal docente que han contratado a la persona indicada para el puesto solicitado.

El primer escalón de orden jerárquico, es el de Profesor Titular I hasta Titular X (Ascendiendo cada 3 años, previo exámenes reglamentarios).

Las personas que logran alcanzar dichos puestos están preparadas y capacitadas para desempeñarlos con la mayor capacidad y buena voluntad; lo cual dará como resultado que cada vez egresen más y mejores universitarios sancarlistas y con conciencia social.

Claro está, que no siempre será así; pues no hay que olvidar que la educación es de doble vía, es decir, que mientras hay maestros que se basan sólo en la información de los libros para enseñar, hay otros que además de utilizar material de apoyo recurren también a las experiencias vividas, lo cual quizá brinda un mejor resultado en la aplicación de la enseñanza.

En tal caso, los docentes de la Universidad San Carlos de Guatemala, deben siempre leer y estudiar aunque ya hayan culminado su carrera, para estar al día y adquirir nuevos conocimientos conforme transcurre el tiempo.

Un verdadero profesor universitario debe estar preparado para aceptar todas las disposiciones que provengan de la parte administrativa y además tiene la obligación de participar en todas las actividades de planificación, organización e investigación que se realicen en la unidad académica donde desarrolle su labor docente.

Es su obligación cumplir con su horario establecido y cumplir con el calendario de actividades que se tengan programadas dentro del ciclo estudiantil.

D. EL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

Como estudiante puede decirse que es la persona que se somete al proceso de aprendizaje y que por medio de éste, cambia sus actitudes para lograr una superación integral como ser humano.

Dicho proceso de aprendizaje debe darse desde niños (en una familia normal); ya que este fenómeno no suele darse con frecuencia, pues los padres se preocupan porque cada uno de sus hijos adquiera la mejor educación que se les pueda brindar; y esto sólo se logra llevando a los hijos a centros especializados para ello (escuela o colegio) dependiendo del status social de cada quien. Esta situación es difícil de alcanzar en un país donde los salarios están por debajo de lo normal, y por ende desactualizados.

Gracias a la educación escolar los niños van adquiriendo buenos hábitos y se les inculca el deseo de seguir adelante en sus estudios hasta alcanzar todas las metas que se propongan.

Es por ello que en la actualidad hay más profesionales de nivel medio que a nivel universitario, y algunas veces los estudiantes de este último nivel no se conforman sólo con un título que los acredite como Profesionales Universitarios, sino que además desean especializarse, ya sea en su propia carrera u obteniendo una Maestría o un Doctorado. Actualmente, estas dos últimas tienen fuerte demanda en nuestro país.

Para obtener una carrera universitaria no basta solamente con tener la voluntad de hacerlo, sino que se requiere de mucho esfuerzo y dedicación para lograrlo, pues hay muchas personas que ingresan a la Universidad, pero por diversos motivos no logran culminar con éxito las metas que se han propuesto.

Los jóvenes que ingresan a la Universidad deben adquirir un alto sentido de responsabilidad y cumplimiento de sus obligaciones.

Hay que recordar también que la Universidad nunca será igual a la escuela primaria; donde hay un profesor que nos dice lo que debemos hacer y preocupándose por el bienestar de sus estudiantes.

En la Universidad todos son adultos y profesionales; por lo tanto deben actuar como tal en todo momento y demostrar que son capaces de desenvolverse, de esforzarse y triunfar sin necesidad de presiones.

Los profesores universitarios no sólo tienen obligaciones, sino además tienen derechos los cuales les permiten tomar decisiones y usar los métodos de enseñanza que crea convenientes para lograr mejores resultados al impartir su cátedra, y esto se conoce como *Libertad de Cátedra*.

Dentro de los derechos de los docentes de la Universidad San Carlos de Guatemala, se contempla la Libertad de Cátedra; esto significa que ellos son libres de escoger y decidir sus propios métodos y técnicas para impartir sus enseñanzas.

Otro de sus derechos es organizarse académica y culturalmente dentro de la institución y así mismo puede ser promovido según su capacidad y entrega de trabajo; esto puede ser beneficioso para ellos, pues les da la oportunidad de optar a programas de becas, con las que puede continuar sus estudios fuera de la Universidad; ya sea a nivel nacional o internacional de acuerdo con los derechos que los rigen.

También los profesores titulares tienen derechos; entre los cuales están: el ser nombrados para desempeñar el cargo de director y además adquirir el apoyo financiero para desarrollar programas y proyectos de investigación según las políticas de cada unidad académica.

Los profesores universitarios y profesores titulares tienen obligaciones, que deben ser cumplidas y éstas son:

- ❖ Atender puntualmente sus actividades y atribuciones
- ❖ Cumplir con los horarios establecidos
- ❖ Defender y respetar la autonomía de la Universidad San Carlos de Guatemala
- ❖ Desempeñar las comisiones y servir los cargos universitarios para los que fueron designados excepto por justa causa debidamente comprobada.
- ❖ Cumplir con los fines y objetivos del Estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica

CAPÍTULO 6

RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE

D. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala, como todo ser humano, tienen derechos y obligaciones, que deben ser cumplidas y respetadas.

En los artículos 10 y 11 de la Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios pueden leerse los siguientes derechos y obligaciones:

“Se consideran estudiantes de la Universidad a las personas que cumplan con las prescripciones reglamentarias acordadas por la Facultad o Escuela respectiva para su inscripción, y que satisfagan sus obligaciones mínimas de trabajo conforme a los reglamentos del caso”. (44)

“Para elegir y ser electo en calidad de estudiante, se necesita haber aprobado el primer año de estudios”. (45)

El estudiante Universitario como tal, debe respetar las bases y lineamientos que se le indiquen; pues cada Facultad y Escuela no Facultativa tiene sus propias reglas, a las que cada estudiante debe adaptarse.

Los estudiantes universitarios deben guardar el orden y la disciplina dentro y fuera de las aulas; procurando con ello enaltecer y dar buena imagen al gremio estudiantil. Los estudiantes que no cumplan con las reglas establecidas para guardar el orden pueden ser sancionados por las autoridades universitarias, las cuales están conformadas de la siguiente manera:

Catedráticos, Decanos, y/o Directores, Junta Directiva y/o Comisión Directiva Paritaria y Consejo Superior Universitario

VI. RELACION DOCENTE-ESTUDIANTE

A. CONCEPTO:

El ser humano es eminentemente social; es decir que desde su nacimiento necesita convivir con alguien más para subsistir y desenvolverse en el universo, y específicamente dentro de la sociedad.

Asimismo en el proceso de la niñez, cuando se está en edad escolar deben convivir y compartir ciertas cosas con sus maestros y compañeros, pero específicamente con sus maestros, pues ellos son como los segundos padres; por lo tanto, es sumamente importante el ambiente que se dé dentro de la escuela y principalmente dentro del salón de clase.

Si el profesor logra crear un ambiente agradable y familiar dentro del aula de clase, que sea adecuado a la edad de sus alumnos, se sentirán felices de asistir todos los días a clases y tomarán cariño a su maestro; pero si se diera el caso contrario, para los niños será un martirio asistir a clases y buscarán una excusa para no ir a su centro de enseñanza.

Los docentes deben cuidar sus actitudes, forma de comportarse e incluso su vocabulario, porque su misión es enseñar, guiar y dirigir con el buen ejemplo.

A través de los años, el maestro adquiere experiencia; la cual es de mucha ayuda durante el transcurso de su vida laboral como docente, ya que la misma le hará comprender el accionar y/o desarrollo del alumno para tratarlo con eficacia y sabiduría.

Es importante además, saber que un buen maestro debe actualizar sus conocimientos en cuanto a métodos de enseñanza y aprendizaje se refiere, pues estos cambian conforme el Tiempo transcurre, por lo tanto, no debe quedarse estancado en sus conocimientos, sino que debe estar a la vanguardia.

D. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Aprendizaje es la disposición y la fuerza de voluntad que los alumnos y el ser humano en general tenga para llegar a cumplir con esta fase de la educación, y para que se dé en forma favorable y positiva hay que tomar en cuenta los siguientes factores: psicológico, cultural, madurez, interés y deseo de superación personales. Sin estos factores, no sería posible adquirir nuevos conocimientos que son de beneficio propio.

Por enseñanza puede decirse que es la forma en la que se da el proceso del aprendizaje; es decir los métodos que utiliza el maestro para hacerse entender con sus estudiantes. El proceso de enseñanza-aprendizaje no suele darse entre maestro y alumno; ni solamente en la escuela; sino entre toda persona que quiera aprender algo y otra que sea capaz de enseñar y esté dispuesto a hacerlo.

Para enseñar hay ciertos métodos que deben conocerse; y aunque la persona que enseñe no sea un maestro, debe buscar la forma más adecuada para transmitir sus conocimientos a alguien más. Pero ¿Por qué se menciona esta situación?

La respuesta es fácil y obvia; ya que hay personas que saben mucho, pero no les faculta para enseñar; ya que además de enseñar, se debe ser paciente, comprensivo y tratar de dar lo mejor que se pueda y así lograr resultados satisfactorios, tanto para quien enseña como para quien recibe la enseñanza.

Vale la pena hacer énfasis en este punto; pues a lo largo de nuestro existir podemos atravesar por alguna situación similar, siendo nosotros los maestros o bien los alumnos.

Para enseñar es necesario aprender y desarrollar todas las aptitudes que se posean.

Para aprender debe igualmente mostrarse todas las aptitudes que se tengan y además poner todo lo que esté de nuestra parte para fijar en nosotros mismos los conocimientos adquiridos para transmitirlos cuando sea necesario. Con ello se estará logrando un triunfo y una satisfacción personal; ya que no todas las personas poseen esta cualidad.

En el proceso enseñanza-aprendizaje existen tres aspectos principales, que son: *aprestamiento, ejercicio y efecto.*

APRESTAMIENTO:

Es colocar al alumno en un lugar preferencial y prepararlo para el proceso de aprendizaje.

B. FORMAS DE MANIFESTARSE

La relación que se establezca entre el docente y el estudiante debe variar dependiendo de la edad, el sexo, el estrato social y otros factores que también vale la pena mencionar y estos son:

- ❖ Problemas personales del alumno
- ❖ Relación entre padres e hijos
- ❖ Relación entre los padres
- ❖ Situación económica

Todos estos aspectos ayudarán a determinar cual es la mejor posición en la que el maestro debe estar ante sus alumnos y de ser posible tratar de solucionar algunos de estos problemas. Quizá una manera eficaz de hacerlo es mediante charlas con los involucrados.

Esta posición también variará dependiendo del nivel escolar en la que los alumnos se encuentren; es decir, en nivel primario el comportamiento será diferente al de nivel medio al igual que al de nivel superior (universitario); porque al estudiante hay que tratarlo conforme a la edad que tiene, para hacerlo sentir como lo que es: (niño, adolescente, adulto), y hacerle ver que a través de los años cambiará su forma de ser, de sentir y pensar; y en ese momento el papel de los maestros es primordial; pues él es quien comparte con ellos cada una de estas etapas por las cuales se atraviesa.

C. RELACIONES INTERPERSONALES

Para un docente es primordial conservar buenas relaciones con sus alumnos para que ellos le tomen confianza y así poder contar con un amigo además de un buen maestro.

Si el maestro y los seres humanos en general saben manejar y conservar buenas relaciones con otras personas; es natural que tanto en lo personal como en lo social saldrán favorecidos; ya que podrán compartir alegrías, tristezas, fracasos e intercambiar distintas formas de pensamiento con quienes les rodean.

En lo personal, no creo que las relaciones interpersonales tengan límite alguno si se llevan a cabalidad en forma correcta. Las personas que conservan buenas relaciones interpersonales tienen múltiples beneficios, pues tienen la oportunidad de convivir y/o compartir con otros, y es lógico, que serán más amables y estarán dispuestos a brindar su amistad y ayudar a quien lo necesite.

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

EJERCICIO:

Es llevar a cabo la repetición de lo que se ha aprendido con anterioridad. Ya que a través del ejercicio se puede dar cuenta tanto los alumnos como el maestro si el mensaje ha sido captado de manera correcta.

EFEECTO:

Es quizá el aspecto más importante de este proceso, pues por medio de él podrá observarse cambios, que por lo regular serán satisfactorios para los que intervienen en este proceso.

Cuando el proceso enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo, es necesario también que se dé la *motivación*, que juega un papel importante; ya que si el alumno se siente motivado y se da cuenta que sus esfuerzos son reconocidos, tratará de ser mejor en todo lo que haga, superando sus propias metas y objetivos; será como un reto personal.

La educación superior requiere un esfuerzo mayor; pues por ser una enseñanza elevada, exige de los estudiantes más empeño, dedicación y esfuerzo para culminar con éxito la carrera universitaria elegida libremente por cada estudiante.

El nivel superior es el grado más elevado que puede alcanzarse de la educación; por lo tanto las personas que llegan a cursar una carrera universitaria deben ser responsables, dedicados y capaces de realizar todo lo que se requiera para poner en alto la carrera elegida.

Debido a que la mayoría de estudiantes que ingresan a la Universidad de San Carlos de Guatemala, proviene de la clase media y tomando en cuenta, que tienen que laborar para sostenerse. Ésta, por medio de sus diferentes Facultades y Escuelas ofrece una diversidad de carreras; sólomente resta escogerla de acuerdo a su simpatía y, naturalmente al horario de estudio.

CONCLUSIONES

La relación entre docente y estudiante es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje para lograr que se cumplan los objetivos y metas que cada uno de ellos se hayan trazado; por esta razón, el trato que se dé entre ellos debe ser apto y adecuado dependiendo del nivel educacional en el que los participantes de este proceso se encuentren.

Los catedráticos deben procurar que esta relación sea amplia y abierta; guardando la distancia que debe existir entre ambas partes para no crear confusiones y así mantener el respeto mutuo y mantener una buena relación.

En la actualidad las relaciones humanas han cobrado suma importancia en nuestra sociedad, por ello se hace necesario estudiarlas y analizarlas a fondo y así comprender en cierta forma la actitud y comportamiento de los seres humanos.

El concepto de relaciones humanas como tal, juega un papel fundamental en la vida de las personas, dando paso entonces, a lo que son las relaciones interpersonales y de aquí se desprende la manera en la que las personas mantengan relación con otras, pues la influencia de las relaciones humanas en la vida de toda persona es sumamente grande.

Las relaciones humanas pueden ser definidas como ciencia porque sus principios son extraídos de la Psicología Social, y por ello, su función es analizar al ser humano desde su creación hasta su evolución; por lo tanto al hablar de Relaciones Humanas es indispensable también mencionar las Ciencias Sociales, tales como: Biología, Psicología, Antropología y otras igual de importantes.

RECOMENDACIONES

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala; es recomendable que el curso de Relaciones Públicas se imparta al inicio de la carrera intermedia (Publicidad, Locución, Periodismo); para que los estudiantes estén concientes de la importancia (desde el principio de la carrera) que las mismas tienen en relación con el ser humano en general. Así mismo también es imprescindible que a nivel de Licenciatura se integre un curso de Relaciones Humanas y/o Relaciones Públicas para que los nuevos profesionales egresados de esta gloriosa casa de estudios puedan establecer y manejar de forma adecuada las distintas situaciones que se le presenten con los seres que le rodean, tanto a nivel social, cultural y laboral.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación por ser la encargada de preparar a los nuevos Comunicadores Sociales debe implantar como primera instancia esta recomendación; tanto al principio como al final de la carrera pues debemos recordar que la misión de los Comunicadores es: informar, servir, transmitir, etc. al público o pueblo en general sobre cualquier evento acontecido o que suceda en el país.

Es conveniente e indispensable que el contenido de este trabajo se dé a conocer entre los estudiantes y los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, para que conozcan la importancia y la necesidad de mantener una buena relación docente-estudiante para lograr con ello adquirir respeto mutuo con un alto sentido de responsabilidad, poniéndolo en práctica en todo momento.

REOLOGICAL ANALYSIS

METODOLOGIA

INVESTIGACION DE CAMPO:

Se llevó a cabo una investigación bibliográfica, la cual fue de gran utilidad para desarrollar los temas expuestos en este trabajo. La información presentada se complementó con las experiencias propias vividas en esta Escuela no Facultativa.

TIPO DE INVESTIGACION:

Esta tesis es de tipo descriptivo; por esa razón no se realizó hipótesis.

DESCRIPTIVO:

Se describen las características que los docentes y estudiantes universitarios deben tener para pertenecer a este centro de estudio; así como también los factores que componen la personalidad, el campo que abarcan las relaciones humanas y se da una definición general sobre el concepto de Ética.

UNIVERSO:

Estudiantes del décimo semestre de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación del ciclo académico 1,998 jornada vespertina, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

INSTRUMENTO:

Los instrumentos utilizados para la elaboración de este trabajo, fueron: fichas bibliográficas, análisis y consulta de textos.

BRITISH
LIBRARY

BIBLIOGRAFIA

- ARAGO MITJANS, Joaquín María, 1984
Ética y Valores
Universidad Rafael Landívar, Guatemala, Pag. 127

- ACHA IRIZAR, Félix, 1980
Ética y Moral
Mensajero
Bilbao, España. Pag. 11

- AREVALO, Juan José, 1974
La personalidad, La adolescencia, Los Valores
José Pineda Ibarra
Guatemala, C.A. Pag. 205

- DAURA, Ensenyat y RIAMBAU, Artigas, 1980
El libro del Profesional
Hispano-Europea
Barcelona, España. Págs. 24, 25

- Diccionario de Filosofía, 1967
Fondo de Cultura Económica
México. Pag. 85

- Enciclopedia de la Psicología Moderna de la A a la Z, 1945
Asuri Ediciones, S.A.
Bilbao, España. Pag. 64

- ESTATUTO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA
Universidad San Carlos de Guatemala
Parte Académica

- FINGERMANN, Gregorio, 1983
Filosofía
El Ateneo S.A. de C.V.
México. Pag. 101

- FINGERMANN, Gregorio, 1982
Relaciones Humanas
El Ateneo, S.A. de C.V.
México. Pag. 1

- GARCÍA MAYNEZ, Eduardo, 1944
Ética
Manuales Escolares
México. Pag. 15

- LARROYO, Francisco, 1959
Pedagogía de la Enseñanza Superior
Universidad Nacional Autónoma de México
México, D.F. Pag. 208

- LIMA CASTILLO, Ana Karina, 2,000
Diagnóstico de las Necesidades de Información Técnicas Administrativas de los
Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (Tesis)
Universidad San Carlos de Guatemala
Guatemala, Guatemala. Págs. 44 y 45

- NICOLA, Abbagnano, 1945
Diccionario de Filosofía
Fondo de Cultura Económica
México. Pags. 208 y 209

- PORRAS RODRIGUEZ, Lydia Estela, 1996
Ética Profesional, Relaciones Humanas, Relaciones Públicas
USAC, Guatemala. Pag. 137

- RICKEN, Friedo, 1987
Ética General
Herder
Barcelona, España. Pag. 2

- RODRIGUEZ ESTRADA, Mauro, 1998
Relaciones Humanas
Segunda Edición
El Manual Moderno, S. A. De C.V.
México. Págs. 3 y 4

- SAGASTUME GEMMEL, Marco Antonio, 1991
Curso Básico de Derechos Humanos
Editorial Universitaria
Colección Aula
USAC, Guatemala. Págs. 255 y 260

- SANCHEZ VASQUEZ, Adolfo, 1976
Ética
Grijalbo
México. Pag. 145

- SANDOVAL DE MALDONADO, Ana María, 1984
Psicología General
Editorial del Ejército
Guatemala. Pag. 118

- SFERRA, Adam, 1987
Personalidad y Relaciones Humanas
2da. Edición
Mc. Graw-Hill S.A. de C.V.
México. Pag. 6

- STEIGER, Marco Vinicio, 1987
Ética Profesional y Relaciones Humanas
Guatemala, C.A. Pag. 14

- VELA, Jesús Andrés, 1964
Técnicas y Práctica de las Relaciones Humanas
Indo América Press Service
Bogotá, Colombia. Págs. 15, 16 y 18